Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-013713 Id: 748994
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 23-04-2026 14:50:11
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: Subdirección de Gestión contractual

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión de informe de supervisión Ministerio del Interior periodo de marzo 2026

Ref: Convenio 2325 de 2025 – Municipio de El Paso – Cesar

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito remitir para su conocimiento y archivo en el expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características.

No. Convenio	Departamento	Municipio	Mes Informe	Numero de Folios
2325-2025	Cesar	El Paso	Marzo de 2026	23

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Elaboró: Guillermo Torres Hernández – Contratista SPS

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. **2325 DE 2025**, MUNICIPIO DE **EL PASO** – DEPARTAMENTO DE **CESAR**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **MARZO** DE **2026**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 EN EL BARRIO SABANA LINDA, DEL CORREGIMIENTO LA LOMA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR.*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 7 N°7ª-23 Barrio Sabana Linda		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE **EL PASO** – DEPARTAMENTO DE **CESAR**		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 2.450.000.000,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	07/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MANUEL ANTONIO LINARES DONATO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	7/11/2025	12/11/2025
	MANUEL ANTONIO LINARES DONATO	13/11/2025	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	EDWIN ANDRES TORRES ANGEL	13/11/2025	31/12/2025
	LUIS GUILLERMO TORRES HERNÁNDEZ	10/02/2026	Actual
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 58125	07/11/2025	31/12/2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 5025	29/10/2025	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 320 47 994000034626	10/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	10/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 149.827.981,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457,00		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N.A.		
VALOR DE OBRA	$ 1.846.883.749,00		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 369.164.814,00		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N.A.		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**A.** Suscripción del acta de inicio. **B.** Aprobación de Póliza de Garantía. **C.** Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. **D.** Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	26/12/2025	$490.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	**A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D.** Acta de socialización del proyecto con la comunidad. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$612.500.000,00
TERCER DESEMBOLSO	**A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. **B.** Estudio de suelos. **C.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 40% de ejecución de la obra. **D.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 40%. **E.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 40%. **F.** Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. **G.** Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 40%. **H.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	40%	DD/MM/AAAA	$1.102.500.000,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	**A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: **1)** El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. **2)** Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. **3)** La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. **4)** Evidencia de la desinstalación de la valla. **B.** Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. **C.** Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. **D.** Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). **E.** Entrega del segundo video. **F.** Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) **G.** emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del	100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000,00

	convenio.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$490.000.000,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
320-47-994000034626	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	07/11/2025	31/07/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			

FECHA DE LA PÓLIZA	

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: FEBRERO 2026	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO		X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA ($490.446.892,00 CORTE A 28 DE FEBRERO DE 2026)		X
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		El convenio se encuentra en etapa inicial
OTROS		N.A.

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0,00%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0,00%**

Las actividades realizadas en el período de octubre en el convenio fueron:

Componente Técnico:

En el marco del Convenio No. 2325 de 2025, se estableció que el municipio de El Paso realizaría como aporte un lote de terreno con un área de 1.116 m², destinado al desarrollo del objeto contractual acordado entre las partes.

En cumplimiento de lo anterior, el 31 de marzo de 2026, el municipio dio apertura al proceso de Licitación Pública No. LP 001-2026, cuyo propósito es la contratación de los estudios diseños y construcción. A la fecha, dicho proceso se encuentra en etapa de publicación y de acuerdo con lo señalado en el cronograma, la fecha para la audiencia de adjudicación está programada para el día 11 de mayo de 2026, y posteriormente se prevé la suscripción del contrato proyectada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación.

Así mismo, el municipio no ha publicado el proceso para la contratación de la interventoría, por lo cual de acuerdo al comité presencial llevado acabó el 31 de marzo de 2026 el alcalde se comprometió a publicar el proceso en la semana del 6 al10 de abril de 2026.

Es importante señalar que el plazo inicial del Convenio No. 2325 de 2025 fue fijado hasta el 31 de julio de 2025, por lo cual, considerando que el proceso contractual para los estudios, diseños y construcción de la obra actualmente se encuentran en curso y a que a la fecha no se ha publicado el proceso de contratación de la interventoría las fechas de adjudicación y suscripción de los contratos serán posteriores a las establecidas en el cronograma del convenio, por lo cual el municipio deberá evaluar la necesidad de gestionar una prórroga. En caso de requerirse, esta solicitud deberá estar debidamente justificada, sustentando las razones técnicas, administrativas y/o jurídicas que expliquen la extensión del plazo, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la correcta ejecución de los recursos y actividades previstas.

En este sentido, resulta fundamental que la entidad territorial adelante de manera oportuna las gestiones necesarias para asegurar la continuidad del convenio, evitando posibles afectaciones en la ejecución del proyecto y asegurando el logro de los objetivos planteados.

Componente Administrativo:

Durante el mes de marzo de 2026 se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, destacando lo siguiente:

- El 16 de marzo de 2026, se remite oficio por parte de la supervisión del Ministerio del Interior al Municipio de El Paso – Cesar, con asunto: “Advertencia por presunto incumplimiento de obligaciones” bajo Radicado 2026-2-003122-009021 Id: 723590.

 El Ministerio del Interior emitió advertencia al Municipio de El Paso en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la etapa precontractual, evidenciado en el retraso en la publicación de los procesos de contratación de obra e interventoría en SECOP II conforme al cronograma aprobado; en consecuencia, se solicitó al municipio informar las causas de dicha situación, así como remitir un plan de acciones correctivas y un cronograma actualizado que garantice la adecuada ejecución del proyecto, advirtiendo además los riesgos sobre el cumplimiento del plazo del convenio y las posibles consecuencias contractuales derivadas del incumplimiento.

- El 25 de marzo de 2026, se remite memorando por parte de la supervisión a la Subdirección de Gestión Contractual, con asunto: “Remisión de informe de supervisión Ministerio del Interior periodo de enero 2026” bajo Radicado 2026-3-003122-011623 Id: 730324.

Se remite a la Subdirección de Gestión Contractual el informe de supervisión correspondiente a enero de 2026 del Convenio 2325 de 2025 suscrito con el Municipio de El Paso (Cesar), con el fin de que sea conocido y archivado en el expediente, indicando las características generales del informe, el cual consta de 30 folios.

- El 25 de marzo de 2026, se remite memorando por parte de la supervisión a la Subdirección de Gestión Contractual, con asunto: "Remisión de informe de supervisión Ministerio del Interior periodo de febrero 2026" bajo Radicado 2026-3-003122-011624 Id: 730327.

 Se remite a la Subdirección de Gestión Contractual el informe de supervisión correspondiente a febrero de 2026 del Convenio 2325 de 2025 suscrito con el Municipio de El Paso (Cesar), con el fin de que sea conocido y archivado en el expediente, indicando las características generales del informe, el cual consta de 26 folios.

- El 26 de marzo de 2026, se remite oficio por parte de la supervisión del Ministerio del Interior al Municipio de El Paso – Cesar, con asunto: "Citación a comité presencial del día 31 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m. para el seguimiento al proceso de contratación derivada del Convenio 2325 de 2025 suscrito con el municipio de El Paso – Cesar" bajo Radicado 2026-2-003122-011269 Id: 730964.

 El Ministerio del Interior citó al Municipio de El Paso a comité de seguimiento presencial para el día 31 de marzo de 2026, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar el estado de los procesos de contratación derivados del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, particularmente ante los retrasos evidenciados frente al cronograma inicial que contemplaba la suscripción de contratos en enero; en este sentido, se solicitó la participación del alcalde, supervisor y equipo técnico, así como la preparación de la información necesaria para realizar una evaluación jurídica y técnica integral del avance del convenio.

- El 31 de marzo de 2026, se remite oficio por parte de la supervisión del Ministerio del Interior al Municipio de El Paso – Cesar, con asunto: "ALERTA – Presunto incumplimiento de obligaciones contractuales" bajo Radicado 2026-2-003122-011988 Id: 732907.

 El Ministerio del Interior emitió alerta formal al Municipio de El Paso en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, evidenciando un atraso significativo en el cumplimiento del cronograma contractual, particularmente en la no publicación de los procesos de contratación de obra e interventoría y en el incumplimiento de hitos críticos del proyecto, lo cual representa un riesgo para la ejecución de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual; en consecuencia, se requirió al municipio informar las causas del retraso, remitir el estado actualizado de los procesos, los informes correspondientes del mes de marzo y un plan de choque con cronograma detallado que permita corregir la situación, advirtiendo además sobre la posible adopción de medidas administrativas ante la persistencia del incumplimiento.

Durante el mes de marzo de 2026, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, a través de la realización de los siguientes comités:

- El día 06 de marzo de 2026 se llevó a cabo comité de seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en el marco de la citación a comité virtual para el seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 – El Paso, Cesar.

 Se llevó a cabo comité de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, en el cual se evidenció un avance del 0% en la ejecución del proyecto y retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, particularmente en la estructuración y publicación de los procesos de contratación de obra e interventoría, los cuales permanecían en etapa de prepliegos o sin avances en SECOP; en este contexto, el Ministerio del Interior advirtió riesgos asociados al incumplimiento del cronograma, la posible afectación del plazo del convenio y la ejecución de los recursos, reiterando la necesidad de adelantar las actuaciones contractuales con mayor celeridad y estableciendo compromisos orientados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones y el seguimiento continuo del convenio.

- El día 13 de marzo de 2026 se citó a comité de seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en el marco de la citación a comité virtual para el seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 – El Paso, Cesar, no se registró la asistencia del municipio al comité, ni se allegó comunicación alguna en la que se informaran las razones de su inasistencia.

- El día 19 de marzo de 2026 se citó a comité de seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en el marco de la citación a comité virtual para el seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 – El Paso, Cesar, no se registró la asistencia del municipio al comité, ni se allegó comunicación alguna en la que se informaran las razones de su inasistencia.

- El día 26 de marzo de 2026 se llevó a cabo comité de seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, en el marco de la citación a comité virtual para el seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 – El Paso, Cesar.

 Se llevó a cabo comité de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, en el cual se evidenciaron retrasos en el cumplimiento del cronograma, especialmente en la etapa precontractual, así como la ausencia de publicación efectiva de los procesos de contratación de obra e interventoría en la plataforma SECOP; el municipio manifestó encontrarse próximo a adelantar dichas publicaciones, mientras que el Ministerio del Interior reiteró la obligación de cumplir integralmente con las condiciones contractuales, advirtiendo riesgos asociados al incumplimiento del cronograma, la posible afectación del plazo del convenio y la ejecución de los recursos, estableciendo compromisos orientados a la publicación inmediata de los procesos y al seguimiento permanente del convenio.

Componente Financiero:

Actualmente el convenio se encuentra en el ámbito financiero de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO CONVENIO No. 2325 DE 2025 – MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR						
RECURSOS APORTADOS						
VALOR CONVENIO		$ 2.450.000.000,00	APORTES MINISTERIO		$ 2.450.000.000,00	
			APORTES MUNICIPIO		$ 0,00	
DESEMBOLSOS	**CONCEPTO**	**No. ORDEN DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**APORTANTE**	**VALOR**	**TOTAL**
DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA CUENTA DEL CONVENIO						
Primer desembolso	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de póliza. C. Cronograma de ejecución del convenio.	532062325	26/12/2025	Ministerio del Interior	$ 490.000.000,00	20,00%
Segundo desembolso						
Tercer desembolso						
Ultimo desembolso						
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 490.000.000,00**	

DESEMBOLSOS DEL MUNICIPIO A LA CUENTA DEL CONVENIO						
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 0,00**	

TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA DEL CONVENIO	$ 490.000.000,00

✓ **Mediante Radicado 2025-3-003122-035360 Id: 664143 del 27 de noviembre de 2025 se radico la solicitud de primer desembolso del convenio.**

El 26 de diciembre de 2025 se realizó el primer desembolso por valor de $490.000.000,00

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A CONTRATOS DERIVADOS				
CONTRATO No.	**NOMBRE CONTRATISTA**	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR ADICIÓN**	**VALOR TOTAL CONTRATADO**

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No. COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO	AFECTACIÓN RECURSOS MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA No.							
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE OBRA							

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No. COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN RECURSOS MINISTERIO	AFECTACIÓN RECURSOS MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.							
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA							

TOTAL RECURSOS PAGADOS A LOS CONTRATOS DERIVADOS	
TOTAL RECURSOS PENDIENTES POR PAGAR A MARZO 2026	$ 2.450.000.000,00
SALDO EN LA CUENTA A FEBRERO 2026	$ 490.446.892,00

Componente Jurídico:

A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio 2325 de 2025.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

En conclusión, se presenta un presunto incumplimiento al cronograma, pues a la fecha, el municipio de El Paso no ha realizado la adjudicación de los contratos para la contratación de los estudios, diseños y construcción de la obra, así como del contrato de interventoría de acuerdo con lo establecido en el cronograma del convenio.

En el componente administrativo, la supervisión adelantó las actuaciones correspondientes al seguimiento del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, entre las actuaciones adelantadas se incluye las comunicaciones formales informando al municipio la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales descritas en el convenio y los comités de seguimiento que contaron con la asistencia del municipio llevados a cabo el 06 de marzo de 2026 y 26 de marzo de 2026.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

En este periodo no se realizaron visitas técnicas por parte de la supervisión de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON.

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

Nota: Comisiones no realizadas porque no legalizaron comisiones en los tiempos que ya se les ha indicado reiteradamente, esto es una situación atribuible a sus obligaciones más no una situación dada por factores fuera de nuestro alcance

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 2325-2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON	**LUIS GUILLERMO TORRES HERNÁNDEZ** Apoyo a la Supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-009021 Id: 723590
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 16-03-2026 09:46:58
Folios: 2
Anexos: 2 Documentos electrónicos

Bogotá D.C.,

Señor
JESUS ALBERTO ORTIZ CERVANTES
Alcalde Municipal El Paso
Alcaldía Municipal de El Paso
Carrera 3 No. 3 - 52, Palacio Municipal
alcaldia@elpaso-cesar.gov.co
El Paso – Casanare

Asunto: Advertencia por presunto incumplimiento de obligaciones

Referencia: Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025.

Cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025, suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de El Paso – Cesar, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” tipo 1 en el corregimiento La Loma, me permito manifestar lo siguiente:

De acuerdo con la revisión efectuada al estado actual de ejecución del convenio y conforme a las obligaciones contractuales establecidas en el mismo, se evidencia un presunto incumplimiento relacionado con el desarrollo de las actividades precontractuales previstas en el cronograma aprobado.

En particular, la Cláusula Segunda del convenio establece dentro de las obligaciones específicas del ente territorial la elaboración y cumplimiento del cronograma detallado de actividades precontractuales, contractuales y postcontractuales, el cual es de obligatorio cumplimiento para la adecuada ejecución del convenio.

Así mismo, se establece que el ente territorial deberá adelantar directamente los procesos de selección de los contratistas requeridos para la ejecución del proyecto, así como publicar los respectivos procesos de selección para la contratación de los estudios, diseños y ejecución de la obra bajo la modalidad “llave en mano”, junto con el proceso de interventoría, dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio.

No obstante, verificado el estado del proyecto en la plataforma SECOP II y revisado el seguimiento al cronograma del convenio, a la fecha no se evidencia la publicación del pliego definitivo para la contratación de los estudios y diseños y ejecución de obra la cual se encontraba prevista para el pasado 9 de febrero de 2026, así como la no publicación del proceso de interventoría, situación que evidencia un retraso frente a las obligaciones contractuales asumidas por el ente territorial.

Lo anterior genera un riesgo para el cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución del proyecto y para la adecuada ejecución de los recursos destinados al mismo, por lo cual se solicita informar de manera inmediata las razones que han dado lugar a esta situación, así como remitir el plan de acciones correctivas y el cronograma actualizado que permita garantizar la continuidad y adecuada ejecución del convenio.

De igual manera, se recuerda que el convenio establece en su Cláusula Trigésima que este podrá darse por terminado, entre otros eventos, por vencimiento del plazo de ejecución, por mutuo acuerdo entre las partes, por el cumplimiento del objeto del convenio o por causas legales, sin perjuicio de las acciones administrativas, contractuales o legales que puedan derivarse de un eventual incumplimiento de las obligaciones pactadas.

En este sentido, se solicita adelantar las gestiones necesarias para subsanar la situación evidenciada y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, evitando así afectaciones al desarrollo del proyecto y a la ejecución del convenio.

Agradecemos remitir la información correspondiente dentro del término que se considere pertinente.

Cordialmente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Copia(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No. 320 47 994000034626

Elaboró: Guillermo Torres Hernández – Contratista SPS

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-011623 Id: 730324
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 25-03-2026 14:56:56
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: Subdirección de Gestión contractual

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión de informe de supervisión Ministerio del Interior periodo de enero 2026

Ref: Convenio 2325 de 2025 – Municipio de El Paso – Cesar

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito remitir para su conocimiento y archivo en el expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características.

No. Convenio	Departamento	Municipio	Mes Informe	Numero de Folios
2325-2025	Cesar	El Paso	Enero de 2026	30

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Elaboró: Guillermo Torres Hernández – Contratista SPS

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-011624 Id: 730327
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 25-03-2026 14:57:56
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: Subdirección de Gestión contractual

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión de informe de supervisión Ministerio del Interior periodo de febrero 2026

Ref: Convenio 2325 de 2025 – Municipio de El Paso – Cesar

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito remitir para su conocimiento y archivo en el expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características.

No. Convenio	Departamento	Municipio	Mes Informe	Numero de Folios
2325-2025	Cesar	El Paso	Febrero de 2026	26

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Elaboró: Guillermo Torres Hernández – Contratista SPS

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-011269 Id: 730964
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 26-03-2026 14:14:16
Folios: 2
Anexos: 1 Documentos electrónicos

Bogotá D.C.,

Señor
JESUS ALBERTO ORTIZ CERVANTES
Alcalde Municipal El Paso
Alcaldía Municipal de El Paso
Carrera 3 No. 3 - 52, Palacio Municipal
planeacion@elpaso-cesar.gov.co
El Paso – Casanare

Ingeniero
IDALIDES DE JESÚS CASTRO CANTILLO
Secretario de Planeación del Municipio El Paso
Alcaldía Municipal de El Paso
Carrera 3 No. 3 - 52, Palacio Municipal
alcaldia@elpaso-cesar.gov.co
El Paso – Casanare

Asunto: Citación a comité presencial del día 31 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m. para el seguimiento al proceso de contratación derivada del Convenio 2325 de 2025 suscrito con el municipio de El Paso – Cesar.

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 El Paso – Cesar.

Cordial saludo señor Alcalde,

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de El Paso – Cesar, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO 1 EN EL BARRIO SABANA LINDA, DEL CORREGIMIENTO LA LOMA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR", esta Supervisión se permite citar a comité de seguimiento presencial el día martes treinta y uno (31) de marzo de 2026 a las 10:00 a.m., con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales, así como realizar una revisión detallada del avance de los procesos de contratación derivados para los estudios, diseños, la construcción de la obra y la interventoría.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, conforme al cronograma aprobado del convenio suscrito entre el Municipio de El Paso – Cesar y el Ministerio del Interior, la suscripción de los contratos estaba prevista para la tercera semana del mes de enero de 2026 y, posteriormente, debía iniciarse la elaboración de los estudios y diseños, así como a la etapa de ejecución de la obra.

En ese sentido, se solicita de manera expresa la asistencia del señor Alcalde del Municipio de El Paso, del Supervisor del Convenio por parte de la entidad territorial y de los profesionales que se

estimen pertinentes, con el fin de garantizar una revisión jurídica y técnica integral del estado actual del convenio.

Así las cosas, agradecemos disponer de la información necesaria para el adecuado desarrollo del comité, así como la confirmación de los asistentes, con el fin de gestionar el ingreso a las instalaciones del Ministerio. A continuación, se indican los datos del encuentro:

Datos de la citación:
Dirección: Cra 8 No. 12 B - 31 – Sede Bancol
Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana – Piso 10
Día: treinta y uno (31) de marzo de 2026
Hora: 10:00 a.m.

Cordialmente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Copia(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No. 320-47-994000034626

Elaboró: Guillermo Torres Hernández – Contratista SPS

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-011988 Id: 732907
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 31-03-2026 08:48:30
Folios: 2
Anexos: 0

Bogotá D.C.,

Doctor
Jesús Alberto Ortiz Cervantes
Alcalde Municipal
Municipio de El Paso
Alcaldía Municipal de El Paso
Carrera 3 No. 3 - 52, Palacio Municipal
alcaldia@elpaso-cesar.gov.co
El Paso – Cesar

Ingeniero
Idalides de Jesús Castro Cantillo
Secretario de Planeación
Supervisor del convenio
Alcaldía Municipal de El Paso
Carrera 3 No. 3 - 52, Palacio Municipal
alcaldia@elpaso-cesar.gov.co
El Paso – Cesar

Asunto: ALERTA – Presunto incumplimiento de obligaciones contractuales

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2325 de 2025 – El Paso, Cesar

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del **Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025**, suscrito entre el Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de El Paso, y en ejercicio de las funciones de supervisión, me permito **formular requerimiento formal con carácter prioritario**, en atención al estado actual de cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de ese ente territorial.

De conformidad con la **Cláusula Segunda – Obligaciones Contractuales**, el Municipio se encuentra obligado, entre otros aspectos, a cumplir estrictamente el cronograma aprobado, adelantar oportunamente los procesos de contratación derivados, publicar los procesos en los términos establecidos, garantizar la ejecución conforme al marco normativo vigente —incluyendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente—, y presentar informes técnicos, administrativos y financieros debidamente soportados.

No obstante, de la revisión efectuada por la supervisión, se evidencia un **atraso notorio, significativo y reiterado en el cumplimiento del cronograma**, toda vez que a la fecha **no se ha acreditado el cumplimiento de hitos críticos**, tales como la contratación derivada, la aprobación de estudios y diseños y el inicio de la fase de obra, configurándose un retraso aproximado de **ocho (08) semanas y dos (02) semanas**, respectivamente.

Esta situación **desborda los márgenes razonables de ejecución**, evidencia una desviación sustancial frente a la planeación contractual y configura un **presunto incumplimiento de las**

obligaciones contractuales, particularmente en lo relacionado con la **no publicación de los procesos de contratación de obra e interventoría**, en contravía de los compromisos adquiridos por el Municipio en el comité de seguimiento del 26 de marzo de 2026.

De manera especial, se advierte que el atraso evidenciado **genera un riesgo cierto y relevante sobre la adecuada ejecución de los recursos apropiados por el Ministerio del Interior**, en la medida en que el incumplimiento del cronograma por parte del Municipio puede impedir el cumplimiento de los requisitos habilitantes para los desembolsos, conforme al **Plan Anual de Caja (PAC)** y a la programación presupuestal vigente. En consecuencia, **podría derivarse la no disponibilidad, reprogramación o afectación de los recursos asignados**, impactando directamente la continuidad del proyecto y comprometiendo el cumplimiento del objeto contractual dentro de los plazos establecidos.

En virtud de lo anterior, se solicita al Municipio que, dentro de un término **no mayor a tres (3) días hábiles**, contados a partir del recibo del presente requerimiento, remita:

1. Comunicación formal, debidamente sustentada, en la que se indiquen las razones que han dado lugar al atraso evidenciado y a la no publicación de los procesos contractuales.

2. El estado actual detallado de los procesos de contratación de obra e interventoría.

3. Los soportes documentales que respalden la información suministrada.

4. Informes técnicos, administrativos y financieros del mes de marzo, debidamente soportados.

5. Un **plan de choque con cronograma detallado, inmediato y verificable**, que permita evidenciar las acciones concretas adoptadas para superar el atraso y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro del plazo del convenio.

Se **insta de manera perentoria** al Municipio a adoptar acciones inmediatas y efectivas que permitan reconducir la ejecución del proyecto, advirtiendo que la persistencia de la situación descrita **podría dar lugar al inicio de las actuaciones administrativas, contractuales y legales correspondientes**, incluida la eventual **declaratoria de incumplimiento**, con las consecuencias a que haya lugar frente a los recursos públicos comprometidos.

Cordialmente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
SUPERVISOR DEL CONVENIO

Copia(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No. 320-47-994000034626
Secretaria General - Ministerio del Interior
Subdirector de Proyectos - Ministerio del Interior

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-011988 Id: 732907
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 31-03-2026 08:48:30
Folios: 2
Anexos: 0

Elaboro: Guillermo Torres H. – Apoyo Supervisión SPS

ACTA No.	
FECHA	06-03-2026
CIUDAD	BOGOTA D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2325 de 2025, Municipio de El Paso, Cesar
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 EN EL BARRIO SABANA LINDA, DEL CORREGIMIENTO LA LOMA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0,00%
MOTIVO:	Citación a comité virtual seguimiento del convenio 2325 de 2025 El Paso – Cesar

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Luis Guillermo Torres Hernández C.C.: 7.183.279 Cargo: Apoyo a la supervisión del convenio	Nombre: Víctor Hugo Rizzo C.C./ NIT: Cargo: Apoyo del convenio - Secretaría de Planeación Municipal

DESARROLLO DE LA REUNION

OBJETO: Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de El Paso – Cesar, con el fin de verificar el estado de ejecución del proyecto denominado construcción del Centro de Convivencia Ciudadana Tipo 1, revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio y analizar los aspectos contractuales asociados a la ejecución del proyecto.

1. ANTECEDENTES DEL CONVENIO

El Ministerio del Interior, a través del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, suscribió con el Municipio de El Paso – Cesar el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto de construcción del Centro de Convivencia Ciudadana Tipo 1.

El proyecto contempla la contratación bajo el esquema “llave en mano”, el cual incluye la elaboración de estudios y diseños, así como la ejecución de la obra correspondiente, además de la contratación de la interventoría que realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de obra.

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al Ministerio del Interior sobre los convenios suscritos con entidades territoriales, se realiza el presente comité de seguimiento con el fin de revisar el estado de avance del proyecto y verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio.

De acuerdo con el cronograma inicial del proyecto, las actividades contractuales deben desarrollarse de manera secuencial iniciando con la estructuración de procesos, contratación, ejecución de estudios y diseños, y posteriormente la ejecución de obra, hasta su entrega final.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONVENIO

Con base en el cronograma inicial, se realizó la verificación del estado de las actividades, evidenciándose que:

- Las actividades relacionadas con la estructuración y publicación de procesos contractuales presentan retrasos frente a lo programado.
- La etapa de contratación de estudios, diseños, obra e interventoría no se encuentra ejecutada conforme a los tiempos establecidos.
- Existe riesgo de desalineación entre los tiempos contractuales y el plazo global del convenio.

En este sentido, el Ministerio del Interior advirtió que el incumplimiento del cronograma puede afectar directamente la ejecución del proyecto y el cumplimiento del objeto contractual.

3. PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En ejercicio de las funciones de seguimiento, se verificó el estado de los procesos en la plataforma SECOP, evidenciando que:

- El proceso de contratación de obra (incluyendo estudios y diseños) continua en pre-pliegos desde el 22 de enero de 2026.
- No se evidencia la publicación o avance del proceso de contratación de interventoría.

Esta situación genera riesgos relevantes, tales como:

- Retrasos en el inicio de la ejecución del proyecto.
- Afectación del cronograma contractual.
- Posible incumplimiento del plazo del convenio.

El Ministerio del Interior reiteró la obligación del municipio de adelantar estos procesos con la mayor celeridad, garantizando transparencia, oportunidad y cumplimiento de la normativa contractual.

4. RISESGOS IDENTIFICADOS

Durante el comité se identificaron los siguientes riesgos asociados a la ejecución del convenio:

- Riesgo de incumplimiento de las obligaciones contractuales por retrasos en la gestión administrativa.
- Riesgo de incumplimiento del cronograma del proyecto.
- Riesgo de afectación del plazo del convenio.
- Riesgo de no ejecución o ejecución tardía de los recursos.

En este sentido, el Ministerio del Interior reiteró la importancia de adelantar las actuaciones contractuales necesarias con la mayor celeridad posible, con el fin de mitigar los riesgos identificados.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO	Publicar y/o adelantar los procesos de contratación de obra e interventoría en SECOP	10/03/2026
MUNICIPIO	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio	PERMANENTE
MINISTERIO	Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y cronograma del convenio	PERMANENTE

En constancia de lo anterior, se anexa imagen de asistencia de la presente reunión.



Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol	Compromiso
LH Luis Guillermo Torres Hernandez luisg.torres@mininterior.gov.co	10:31 a.m.	10:45 a.m.	13m 40s	Organizador	
VC VICTOR HUGO RIZZO CAAMA...	10:33 a.m.	10:45 a.m.	11m 21s	Asistente	

ACTA No.	
FECHA	26-03-2026
CIUDAD	BOGOTA D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2325 de 2025, Municipio de El Paso, Cesar
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 EN EL BARRIO SABANA LINDA, DEL CORREGIMIENTO LA LOMA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0,00%
MOTIVO:	Citación a comité virtual seguimiento del convenio 2325 de 2025 El Paso – Cesar

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: MANUEL ANTONIO LINARES DONATO C.C.: Cargo: Supervisión del convenio	Nombre: Jesús Alberto Ortiz Cervantes C.C./ NIT: Cargo: Alcalde Municipal
Nombre: Luis Guillermo Torres Hernández C.C.: Cargo: Apoyo a la supervisión del convenio	Nombre: Idalides de Jesús Castro Cantillo C.C./ NIT: Cargo: Secretario de Planeación – Supervisor del convenio

DESARROLLO DE LA REUNION

OBJETO: Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de El Paso – Cesar, con el fin de verificar el estado de ejecución del proyecto denominado construcción del Centro de Convivencia Ciudadana Tipo 1, revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio y analizar los aspectos contractuales asociados a la ejecución del proyecto.

1. ANTECEDENTES DEL CONVENIO

El Ministerio del Interior, a través del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, suscribió con el Municipio de El Paso – Cesar el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2325 de 2025, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto de construcción del Centro de Convivencia Ciudadana Tipo 1.

El proyecto contempla la contratación bajo el esquema “llave en mano”, el cual incluye la elaboración de estudios y diseños, así como la ejecución de la obra correspondiente, además de la contratación de la interventoría que realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de obra.

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al Ministerio del Interior sobre los convenios suscritos con entidades territoriales, se realiza el presente comité de seguimiento con el

fin de revisar el estado de avance del proyecto y verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONVENIO

Durante el comité, el Ministerio del Interior reiteró al Municipio la obligación de dar cumplimiento integral a lo establecido en el convenio, especialmente en lo relacionado con:

- Adelantar los procesos contractuales conforme a la normatividad vigente.
- Garantizar la correcta ejecución de los recursos.
- Cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma.
- Reportar oportunamente la información contractual y técnica.

El municipio manifestó su compromiso de avanzar en la estructuración y cumplimiento de dichas obligaciones, indicando que se encuentra en etapa final para la publicación de los procesos contractuales.

3. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

De acuerdo con lo expuesto en el comité, se evidenció que el proyecto presenta desfases frente al cronograma inicialmente previsto, particularmente en las actividades relacionadas con la etapa precontractual.

El Ministerio del Interior advirtió que el incumplimiento del cronograma puede generar afectaciones al plazo del convenio y comprometer la ejecución del proyecto.

4. PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES

Durante el desarrollo del comité se informó que:

- El municipio se encuentra próximo a publicar el pliego definitivo del proceso de licitación pública para la contratación de obra (incluyendo estudios y diseños).
- A la fecha del comité no se evidenció la publicación efectiva del proceso en SECOP.
- No se evidenció la publicación del proceso de interventoría.

El Ministerio del Interior reiteró la necesidad de adelantar estas actuaciones de manera inmediata, con el fin de evitar mayores retrasos en la ejecución del convenio.

5. RIESGOS IDENTIFICADOS

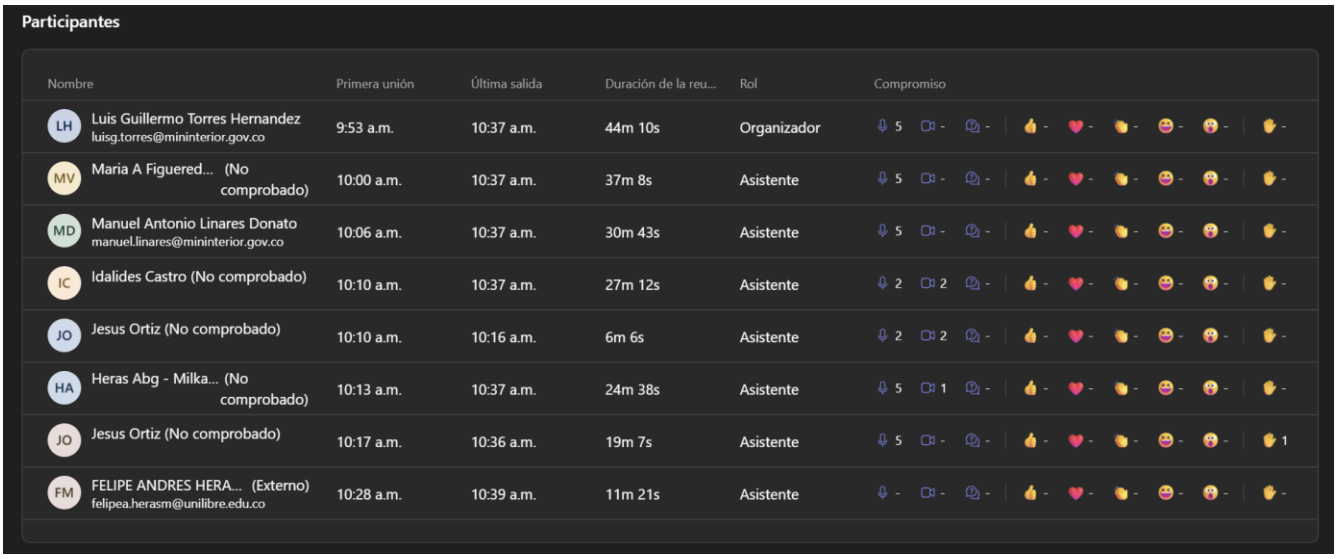
Se identificaron los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento de obligaciones contractuales.
- Riesgo de retraso en el cronograma del proyecto.
- Riesgo de afectación al plazo del convenio.
- Riesgo de no ejecución oportuna de los recursos asignados.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO	Publicar el proceso de contratación de obra en SECOP	30/03/2026
MUNICIPIO	Publicar el proceso de contratación de interventoría en SECOP	30/03/2026 – 01/04/2026
MINISTERIO	Continuar seguimiento al cumplimiento del convenio	PERMANENTE

En constancia de lo anterior, se anexa imagen de asistencia de la presente reunión.



Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reu...	Rol	Compromiso
LH Luis Guillermo Torres Hernandez luisg.torres@mininterior.gov.co	9:53 a.m.	10:37 a.m.	44m 10s	Organizador	5 - -
MV Maria A Figuered... (No comprobado)	10:00 a.m.	10:37 a.m.	37m 8s	Asistente	5 - -
MD Manuel Antonio Linares Donato manuel.linares@mininterior.gov.co	10:06 a.m.	10:37 a.m.	30m 43s	Asistente	5 - -
IC Idalides Castro (No comprobado)	10:10 a.m.	10:37 a.m.	27m 12s	Asistente	2 2 -
JO Jesus Ortiz (No comprobado)	10:10 a.m.	10:16 a.m.	6m 6s	Asistente	2 2 -
HA Heras Abg - Milka... (No comprobado)	10:13 a.m.	10:37 a.m.	24m 38s	Asistente	5 1 -
JO Jesus Ortiz (No comprobado)	10:17 a.m.	10:36 a.m.	19m 7s	Asistente	5 - - 1
FM FELIPE ANDRES HERA... (Externo) felipea.herasm@unilibre.edu.co	10:28 a.m.	10:39 a.m.	11m 21s	Asistente	- - -